

Policía de la Provincia de Buenos Aires

S. I. P. B. A.
Archivo y Fichero

"C" 4590 -

BOCA D (S)
CALLETA <i>M. Belice</i>
LEGAJO <i>1297</i>

ASUNTO:

ENFRENTAMIENTO POLICIAL CON DELINCUENTES

Localidad: VIRREYES - SAN FERNANDO

Fecha: 19-7-74.-

MATERIAL BELLO

LEG. 1297

ENSAYOS DE POLICIALES
DE DENUNCIAS.

ENDEBOS CERRO
REBIBO. LILAN (SIDIC)

MINISTERIO DE GOBIERNO
POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - S.I.P.BA.-

Parte Sección "C" N° 4590. ---FECHA: 20/7 / 74 ---Orden:
DE: S.I.P.B.A. **Central Nacional de Inteligencia**
PARA: S.I.D.E. C. Informaciones -- Inf. Y Asunt. Pol. Mrio. Interior
Comando ler. Cpo. Ejercito -- Jefatura II Icia. E.M.G.E. -- Bat. Icia 601
Seguridad Federal -- S.I.N. -- S.I.A. -- S.I.P.N.A. -- D.I.G.N.

T E X T O :

VIRREYES - SAN FERNANDO

En la víspera, aproximadamente hora 20, ca-
lles Besares y Avellaneda de esa localidad, comisión policial sos-
tuvo un enfrentamiento armado con ocupantes auto Fiat 1600 patente
C-258.699 y pick-up Chevrolet patente J-01-316, al parecer con 4
N.N., logrando abatir 2 dándose a la fuga los restantes, en poder
de los delincuentes muertos se halló C. I. [REDACTED] de la P.F.
a nombre de [REDACTED] y L.E. n° [REDACTED] a nombre de [REDACTED].
[REDACTED], no registrando antecedentes en este Servicio. En el in-
terior vehículose hallaron armas de fuego y 2 volúmenes titulados
"QUE ES EL TROZKISMO" y "LA REVOLUCION PERMANENTE".

Se ampliará.

Hugo Acevedo

TRANSMITASE

CARACTER: URGENTE

MUY URGENTE

NORMAL

(Táchese lo que no corresponda)

Vº Bº

ORNANI



20-7-74.-

Mora: 41,00

Se recibe comunicación telefónica procedente del S.I.F. (Sub-Ofic. ROJAS), quien reitera la contestación del Parte adjunto.

De inmediato se consulta a la Delegación Tigre quien ratifica nombre y apellido del causante y n° de Documento sin apertar en ese momento ningún otro dato; consultan con la Comisaría y amplían informando que es de Clase 1947; que los padres son oriundos de Chascomús y que un hermano del causante es Sub-Oficial de Infantería de Marina habiendo reconocido a su hermano [redacted] después que éste falleciera.-

Todos estos antecedentes obtenidos mediante la comunicación telefónica son informados al S.I.F.-

No obstante, solicitan cumplimentar por Télex la contestación formal, tratando de que se obtengan mayores datos de identificación.-

(Se solicitó a La Delegación; envían de Lunes el memorando)

Berardinelli

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
COMUNICADO DE PRENSA n° 1029



LA POLICIA BONAERENSE ABATIO A DOS EXTREMISTAS
EN UN TIROTEO REGISTRADO EN SAN FERNANDO

---Tres policías heridos. Secuestro de gran cantidad
de armas y dos vehículos----

En uno de los operativos que viene realizando la Policía de la Provincia de Buenos Aires con la finalidad de esclarecer y detener a los autores y cómplices de los hechos que ultimamente conmovieron a la opinión pública y que culminaron con la muerte de los doctores [REDACTED] y [REDACTED], se logró interceptar a un grupo de individuos que al advertir la presencia policial realizaron disparos con armas de fuego, originando un tiroteo que acabó con la vida de dos sujetos en poder de quienes se secuestró numerosas armas y los dos vehículos en que circulaban al ser sorprendidos.

Aproximadamente a las 19,30 de ayer en Besares y Avellaneda, en la localidad de San Fernando, en circunstancias que una comisión policial realizaba investigaciones relacionadas con los hechos extremistas que en los días pasados culminaron con la muerte de los doctores [REDACTED] y [REDACTED], observó la presencia sospechosa de varios vehículos por lo que decidieron interceptarlos. Esa actitud policial fue advertida por los ocupantes de dos de esos rodados desde donde atacaron a balazos a los policías quienes repelieron la agresión originándose un nutrido tiroteo que cesó al caer muertos dos de los agresores motivando el episodio la fuga de los restantes. Posteriormente se estableció que tres policías habían resultado heridos siendo inmediatamente trasladados para su atención a un nosocomio local donde se determinó que el estado de los mismos no hacen peligrar sus vidas.

Identificación de los muertos.

Los individuos abatidos fueron identificados mediante documentos hallados en sus ropas como: [REDACTED] con cédula de identidad n° [REDACTED] de la Policía Federal, y [REDACTED] con Libreta de Enrolamiento n° [REDACTED]. A estos occisos les fueron obtenidas las fichas dactiloscópicas a efectos de ser debidamente identificados.

Secuestro

En el lugar de los acontecimientos se procedió al secuestro



Comunicado de Prensa n° 1029 hoja 2

///de un automóvil Fiat 1600, con patente C-258.699 y una pick up Chevrolet patente J-01.316.

En los vehículos mencionados se halló las siguientes armas: 5 pistolas 9 mm; una es opeta Bataam modelo 71; un fusil máuser 7,65; 2 anetralladores 9mm; 1 pistola 11,25 mm.; un Winchester 30-30; 8 cargadores y 90 cartuchos de distintos calibres.

Tambien se secuestró dos volúmenes de corte extremista. "Que es el tertz

Kisino y *La Revolución Permanente*
* Pertenencia de algunas de las armas secuestradas

Del armamento secuestrado se determinó lo siguiente:

Que una pistola pertenece al agente [redacted] a quien se la sustrajeron el 30 de junio de 1972, cuando con el cabo [redacted] esperaban la apertura del Banco Crédito Provincial, ubicado en calle 13 entre 40 y 41 de La Plata, donde fueron intimidados por tres desconocidos.

Otra pistola le fue sustraída el día 2 de abril de 1973 al cabo [redacted], en circunstancias que juntamente con el cabo [redacted], ambos de la seccional Sarandí, se hallaban de vigilancia en la agencia Fiat D.C.M.O. ubicada en avenida Mitre 4590 de esa localidad, al ser sorprendidos por doce sujetos de ambos sexos.

Un cargador fue sustraído con el arma respectiva al agente [redacted], el 17 de setiembre de 1971, cuando con el agente [redacted] cubrían vigilancia en el Banco Popular de Quilmes, calle Caaguazú y General Pico, por cinco desconocidos. Dicha pistola fue secuestrada por esta policía en el mes de junio en otro hecho.

Otro cargador que fuera sustraído junto con el arma y el correaje pertenecía al agente José Ayala, habiéndose cometido el hecho en Burzaco el 24 de setiembre de 1973, cuando el policía fue asaltado por cuatro sujetos que luego fugaron en un automóvil.

Por ultimo otro cargador fue sustraído con la correspondiente arma al agente [redacted], en setiembre de 1973, cuando con otros suboficiales se hallaba de guardia frente al edificio de la municipalidad de Lanús, siendo sorprendidos por tres desconocidos armados.

Asimismo el personal policial secuestró elementos comunes que son utilizados en los secuestros de personas - ligaduras, capuchas, sogas).

Los elementos de juicio hacen suponer que los sujetos estaban preparados para cometer un atentado en lugar aún no determinado.

OFICINA DE PRENSA Y DIFUSION, Julio 20 de 1974.




MEMORANDO

Para información de: SEÑOR JEFE
SIPBA - CENTRAL
LA PLATA
Departamento "C" n° 103

Producido por: SEÑOR DELEGADO
SIPBA - UR XII
TIGRE
TIGRE, julio 20 de 1974.

A S U N T O; -Elevar informe.-

-Adjunto elevo a la consideración de esa Superioridad, información producida por esta Delegación con relación al hecho caratulado DOBLE HOMICIDIO EN RIÑA, ATENTADO RESISTENCIA A LA AUTORIDAD, ABUSO DE ARMAS Y LESIONES, que tuviera lugar en la localidad de Virreyes el día 19 ote. a las 19,30 horas.-


DOMINGO A. TORRES
SUB-DELEGADO

Policia de la Provincia de Bs. As.
S. I. P. B. A.
N° de Ord. 5771
FECHA 23. 7. 1974.
CUBEDA DE...
Para Recepción... 1545
Empleado Interv... M.B.



ASUNTO:--DOBLE HOMICIDIO EN RIÑA ATENTADO RESISTENCIA A LA AUTORIDAD, ABUSO DE ARMAS Y LESIONES--

-Confirmando informaciones anteriores, adelantadas telefonicamente a esa Central sobre el tema de epígrafe, a continuación se detallan los acontecimientos producidos;

-Siendo aproximadamente las 19,30 hs del día 19 del corriente mes, un vecino de la localidad, informa en el Destacamento de esta Policía "Agte.OTERO", dependiente de la seccional IIa. de San Fernando, que sobre la avenida Avellaneda de esa localidad de Virreyes, se hallaba estacionado cercano a la estación ferroviaria, un automóvil Fiat ocupado por sujetos armados.-

-Ante lo expuesto, una comisión integrada por el Ofl. Inspector leg.7284 OSVALDO R. VILLAMAYOR, Ofl.Subinspector leg.9069 RAUL ROBERTO MASSERA, Sargento leg.34979 ARMANDO JORGE CASAS, Cabo 1º leg.60941 RUBEN BELOQUI, Agte.leg 86344 ROBERTO OSCAR ZALAZAR, Agte. leg 85563 JUAN CARLOS LUPI y con la colaboración del Ofl.Ppal. leg. 6886 JOSE HECTOR MARTINI de la Cria. de Islas; se traslada a la citada arteria, en la que al ser inspeccionada, y al llegar a la intersección con la calle Besares, es atacada con disparos de armas de fuego por los ocupantes de un rodado estacionado junto a la acera, los integrantes de la comisión repelen la agresión con sus armas derribando a dos de los agresores, dándose a la fuga los restantes que en ese momento ocupaban una camioneta estacionada detrás del automóvil, y resultando heridos en la refriega el Ofl. MASSERA, y los Agentes ZALAZAR y LUPI, a los que de inmediato se brinda atención médica.-

-La inspección del lugar de los hechos, realizada con la colaboración del personal de esta Delegación, arroja como resultado que fueron empleados al efecto, el automóvil Fiat 1600 color celeste patente C-258699 y Pick-Up Chevrolet color rojo patente provisoria J-01316, vehículos en los que se ocultaba el siguiente armamento; 2 ametralladoras SCHMEITSER, 1 escopeta BATAN 71, 1 fusil MAUSER, 1 carabina WINCHES-TER, 1 pistola BALLESTER MOLINA, 3 pistolas BROWNING'S; 2 cargadores de ametralladora, 8 peines MAUSER, 6 cargadores BROWNING'S, 2 cargadores 11,25; 5 cartuchos cal. 16, 22 proyectiles cal.3030, 40 proyectiles 7,65, 12 proyectiles cal. 11,25, 90 proyectiles cal 9mm, asimismo 5 cápsulas servidas cal.11,25, 8 cápsulas servidas cal. 9mm, 1 cápsula servida cal. 3030; 1 libro titulado "QUE ES EL TROTSKISMO", otro de título "LA REVOLUCION PERMANENTE"; así también la documentación que portaban los abatidos, C.I.P.F. [REDACTED] a nombre de [REDACTED] y L.E. [REDACTED] a nombre de [REDACTED].

-En la seccional policial de San Fernando Ira, donde se labran los actuados por jurisdicción, y del estudio del material secuestrado, se establecen los siguientes puntos;

1º)- Fichas dactiloscópicas de los occisos, para ser remitidas por la seccional a la identificación por parte de Jefatura La Plata; información de [REDACTED] C.I.P.F. [REDACTED] a la Superintendencia de Seguridad Federal, resultando de lo mismo que dicho documento posee como domicilio la calle [REDACTED] de C.Fed.- En cuanto a [REDACTED] L.E. [REDACTED], cuyo domicilio figura calle [REDACTED] de La Matanza, se solicita é informa a Delegación SIPBA UR I, de donde se obtiene que la finca en cuestión se encuentra ocupada por [REDACTED], arg, casado, 27 años, empleado, CIPF [REDACTED], quién dice habitar desde hace 20 años con sus padres en el lugar.-

2º)- Que los rodados empleados Fiat 1600 n° motor 648832 chasis 0318757 fabricación 006132, portando patente C-258699 la que corresponde al automóvil Ford Falcon modelo 1970 propiedad del señor [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] de Cap.Fed; y en lo relacionado con la Pick-Up Chevrolet 1974 que empleara patente provisoria J-01316, es propiedad de la firma OLGA IND. y COM. con sede en calle 20 de Setiembre n° 3437 de la localidad de Lanús, correspondiendole patente B-1142441 con pedido de secuestro por parte n° 615 del 16 cte. Cria.Lanús Ira.- Es de importancia hacer notar que este vehículo, cuenta con un doble fondo en su caja de carga



//////////

cosa que se disimula con el cierre de la puerta posterior.-

3°)- Que el armamento secuestrado posee numeración y origen según;

- 1 (una) ametralladora SCHMEITSER n° 3524
- 1 (una) " " sin número
- 1 (uno) fusil MAUSER calibre 7,65 n° AO-0882
- 1 (uno) carabina WINCHESTER calibre 3030 n° 672106
- 1 (una) escopeta BATAN sin numeración
- 1 (una) pistola BALLESTER MOLINA calibre 11,25 sin numeración
- 1 (una) pistola BROWNING'S calibre 9mm sin numeración
- 1 (una) pistola BROWNING'S calibre 9mm n° 00905 .
- 1 (una) pistola BROWNING'S calibre 9mm n° 04492 -sustraída La Plata 2da-
- 1 (uno) cargador calibre 9mm n° 01314 -extraviado Cabo P.F. ANTONIO DEL VALLE BUS-
TOS II Cuerpo Vigilancia- otro de estos car-
gadores fué hallado en poder de la DA SILVA
PARREIRA- Mem."C" 101 del 17-7-74.-
- 1 (uno) cargador calibre 9mm n° 04265 -pertenece a Destacamento Infantería La Ma-
tanza-
- 2 (dos) cargadores calibre 9mm n° 00905
- 1 (uno) cargador calibre 9 mm n° 05051
- 1 (uno) cargador calibre 9 mm n° 03680
- 1 (uno) cargador calibre 11,25 n° 9122
- 3 (tres) cargadores calibre 11,25 sin numeración

-Los cadáveres posteriormente fueron remitidos a la morgue del cementerio local al efecto de su autopsia. Sumario instruye Sr. Juez en lo Penal Dr. Martín Jorge Lazarte del departamento judicial de San Isidro.-



DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD
COMANDO DE OPERACIONES

---odo000c---

VOLANTE C.O.S.I. N° 245.

SEÑOR JEFE DE POLICIA:

Ampliando información de fecha 20 del etc. con relación al hecho caratulado "DOBLE HOMICIDIO EN RIÑA, ATEN- TADO, RESISTENCIA A LA AUTORIDAD, ABUSO DE ARMAS Y LESIONES" - de lo que resultaran víctimas y acusados el Oficial Subinspec- tor ROBERTO MASERA y dos (2) N.N., (abatidos), que se instruye en la comisaría lra., de SAN FERNANDO, con intervención del se- ñor Juez Penal Dr. Martín J. Lazarte, llevo a su conocimiento comprobaciones y resultado de la investigación que se realiza con el fin de obtener el total esclarecimiento .

Que el día 19 del actual, siendo las 19 y 30 horas, en calles Desares y Avellaneda de San Fernando, una comisión policial sostuvo un enfrentamiento armado con los ocu- pantes de un automóvil Fiat 1.600 patente C 258-699 y una Pick Up Chevrolet patente J-01.316, que al parecer eran cuatro (4) N.N., logrando abatir a dos de ellos y dándose a la fuga los - restantes.

En poder de uno de los muertos se halló una Cédula de Identidad n° [REDACTED] de la Policía Federal a nombre de [REDACTED] y al otro Libreta de Enrolamiento núme- ro [REDACTED] a nombre de [REDACTED], resultando en la emergencia heridos leves el Oficial Subinspector ROBERTO MASE- RA y Sargento ARMANDO JOSE CASAS y de carácter reservado el A- gente JUAN CARLOS LUPPI.

Además de los rodados, se secuestraron - dos (2) pistolas Browning's 9 mm., de esta policía, números - 04492 y 00905, esta última con dos (2) cargadores; tres (3) car- gadores 9 mm., números 01314, 04265 y 03680; una (1) escopeta "Bataan" de repetición mod. 71, con cinco cartuchos cal. 16; un (1) fusil máuser cal. 7,65 n° A 0-0882, con cuatro cartuchos; dos (2) pistolas ametralladoras Schmeisser cal. 9 mm., una nú- mero 3594 y la otra limada; una (1) pistola cal. 9 mm., con nú- mero y marca limados; una (1) pistola cal. 11,25 Ballester Mo- lina número limado con cargador n° 9192; tres (3) cargadores - 11,25 con números limados y 12 cartuchos mismo calibre; una (1) pistola 11,25 con marca y número limados; un (1) Winchester - 30-30 n° 672.106 con 22 cartuchos y 90 cartuchos 9 mm.

///

Remitidas las fichas dactiloscópicas de los occisos a los organismos específicos de esta repartición, se determina; que:

[redacted]: se lo identifica con la colaboración del Registro Provincial de las Personas. El mismo es hijo de [redacted] y de [redacted], nacido el día 14 de Octubre de 1947, en Chascomús, de estado civil soltero, estudiante, C.I. [redacted] expedida por el Registro Provincial de las Personas, con último domicilio al 20-3-61 en la calle Colón 398 de CHASCOMUS.

No registra antecedentes en esta policía.

[redacted] y nó [redacted]: identificado en esta policía bajo Prontuario número 43.435 de la Sección Cadáver, resulta ser hijo de [redacted] y de [redacted] de nacionalidad argentino, víctima y acusado de "Homicidio en Riña, Atentado, Resistencia a la Autoridad, Abuso de Armas y Lesiones", poseía Prontuario n° 67.112 A.P., y registraba los siguientes antecedentes:

(X)

9-10-68: Infrac. Arts. 134, 139, 210, 211 y 239 del Código Penal, en La Plata, con intervención Juez Penal Dr. Omar Ozafrain, del que se ignora resolución;

al final de 1

(1)

1-6-72: Asociación Ilícita, Instigación a la Sedición y otros, en Vicente López, con intervención del Juez Penal Dr. Malbrán, del que se ignora resolución.

~~El causante había nacido el 18 de enero de 1950 en la Capital Federal y su último domicilio lo era en calle Canale n° 1857 de Adrogué.~~

~~OTROS ANTECEDENTES:~~

(1)

~~N° 12: Personal del Cuerpo Camineros de esta policía, procede a la detención de [redacted] (a) [redacted], argentino de 22 años, pintor, domiciliado en la calle [redacted], primer Piso, Dpto. [redacted] de la Cap. Federal, quien conducía automóvil Peugeot 1967, patente B 2.043.636, secuestrándosele una (1) pistola Browning's 9 mm., con un cargador, también de esta policía n° 8.425.~~

El arma de mención había sido sustraída el 24 de enero de 1972 en Ituzaingó (Morón 5ta.) al cabo de esta Policía MANUEL LAURO TISCORNIA, por tres (3) N.N., uno del sexo femenino, integrantes del E.R.P. El cargador le fué sustraído el 22 de febrero del mismo año al Agente ANTONIO ROSA, en jurisdicción de Vicente López 5ta. (Balneario), por una pareja, quienes le efectuaron un disparo sin dar en el blanco.

///

Con referencia al automóvil Peugeot (camioneta), había sido robada por dos personas el 31 de mayo de 1972 y su propietario es el señor [REDACTED], hecho ocurrido en jurisdicción de Lanás.

2 Interrogado en aquella oportunidad [REDACTED], reconoció ser integrante del EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO (E.R.P.) y que últimamente, formando parte de distintas células, ya sea la citada o de G.L.D., o F.A.L., había intervenido en distintos hechos como ser:

- a) Asaltos a agentes de policía para despojarlos de sus armas;
- b) Robos de automotores en garages;
- c) Asalto a una agencia de Correos en la localidad de Saenz Peña;
- d) Asalto al tren "EL ROSARINO", en la localidad de Bancalari, partido de Escobar, el 25 de setiembre de 1970;
- e) Asalto a una fábrica ubicada en la Avda. Vélez Sarsfield, a una cuadra del puente del mismo nombre, en la Capital Federal;
- f) Asalto al Supermercado "LLANEZA", de Wilde;
- g) Reparto, en nombre del E.R.P., de leche en una Villa de Emergencia dentro del Area Metropolitana, en las proximidades de la ruta 8, zona norte, el 27 de abril del año 1972;
- h) Operativo en la finca de calle La Cautiva, en la localidad de Villa Bosch, donde se mantuviera secuestrado al Dr. [REDACTED], con el fin de obtener dinero por su rescate, consistente en recuperar dinero, armas y documentación de la organización, el que cumplimentado con éxito, fué dado a conocer a la opinión pública mediante comunicados. Con relación a lo mencionado precedentemente y de lo que en su momento la organización subversiva publicitara por comunicados, haciendo saber que habían recuperado \$ 50.000.000 %, y demás efectos, que permanecían en el interior de un taparrollos y que pasaran desapercibidas a la requisita policial, se estableció que sólo eran \$ 8.000.000 %, y que los anuncios tuvieron por objeto ridiculizar a los organismos de seguridad.

En este asalto, denominados por ellos "operativo rescate", actuó como jefe de equipo [REDACTED], de 24 años de edad, español, domiciliado en la calle [REDACTED], quien se evadiera del penal de Villa Devoto, donde estaba preso por resultar implicado en la tentativa de secuestro del [REDACTED], mediante el ardid de ser suplantado por un hermano.

///

no

Con respecto al armamento secuestrado se establece lo siguiente:

1º) - Pistola 04492, pertenece al Agente TEODORO BALCON RI
HALDI, sustraída el mismo con fecha 30-5-72, en cir-
cunstancias en que junto con el cabo [redacted] se-
paraban la apertura del Banco Crédito Provincial, de calle 13
entre 40 y 41 de La Plata, donde fueron intimidados por tres -
(3) desconocidos (1 masculino y 2 femeninos); intervino la co-
misaría 2da., de La Plata y fué comunicado en Parte de Noveda-
des nº 456 año 1972.

2º) - Pistola 00305, fué sustraída con fecha 2-4-73, el
Cabo FRANCISCO ABOLFO VIERARA, en circunstancias en
que junto con el Cabo PICHINHO OSVALDO AYALA, ambos de la sec-
cional 4ta., de Avellaneda se hallaban de vigilancia en la a-
gencia Fiat D.O.M.C., de Avda. Mitre 4590, cuando fueron sor-
prendidos por unos doce (12) desconocidos de ambos sexos, apo-
derándose además, en esa oportunidad, de \$ 9.500 ley pertene-
cientes a la firma mencionada. Comunicado en Parte de Novedades
232 inc. 1º del año 1973.

3º) - Cargador 01314, fué sustraído junto con el arma res-
pectiva al Agente FRANCISCO VERNON, el 17-9-71, en -
circunstancias que juntamente con el Agente JULIAN CUBA cubrían
vigilancia en el Banco Popular de Quilmes de calle Caaguazú y
General Pico, por cinco (5) H.M. La pistola fué secuestrada con
anterioridad en el mes de junio, encontrándose en Depósito y -
Control de Armas e intervino en el hecho la comisaría 2da., de
Lanús.

4º) - Cargador 04265, fué sustraído juntamente con el ar-
ma y el correa al Agente JOSE AYALA, en jurisdic-
ción de la comisaría 2da., de Almirante Brown, con fecha 24-9-
73, en momentos en que se hallaba esperando el colectivo en la
vía pública; en esa oportunidad el funcionario policial fué sor-
prendido por cuatro (4) desconocidos, entre ellos uno femenino,
los que se dieron a la fuga en automóvil Peugeot 404, color blan-
co. Comunicado en Parte Novedades 676 inc. 1º del año 1973.

5º) - Cargador 03680, fué sustraído juntamente con el arma
al Agente RUFINO ENRIQUE LEGUIZA, el 24-9-73, en cir-
cunstancias en que en compañía del Cabo OSCAR ANTONIO VEGA, AME
RICO VELARDE y JOSE ANTONIO COSOLINO, se hallaban de guardia -
frente al edificio de la Municipalidad de Lanús, por tres (3) -
desconocidos armados con pistolas 11,25. Instruye comisaría lra.
de Lanús. Comunicado Parte Novedades 677 inc. 4to. año 1973.

En el lugar del hecho se secuestraron dos
(2) volúmenes titulados: "Que es el trotskismo" y "La revolu-
ción permanente".

///

///

En este último operativo "liberación", intervinieron la cónyuge del nombrado, [REDACTED] de [REDACTED] (a) "[REDACTED]" o "[REDACTED]"; [REDACTED] (a) "Willy" o "El Jetón", nacido el día 15 de julio de 1974, luego de haber mantenido un enfrentamiento con personal policial de la comisaría de Huelmo (Merón Ed.), involucrado en el asesinato del ex-Ministro del Interior, [REDACTED]; [REDACTED] y [REDACTED] (a) - [REDACTED] o [REDACTED], quien fuera detenido por su actuación en el secuestro y homicidio del Dr. [REDACTED].

Los nombrados, juntamente con [REDACTED] (a) [REDACTED] o [REDACTED], integraban el equipo que recibía adoctrinamiento en clases semanales por parte de [REDACTED], en la finca de la calle Acasusso, de Munro (Vte. López).

A todo lo confesado, agregó [REDACTED], haber estado como cuidador de una finca a utilizarse por el E.R.P. como "carcel del pueblo" y depósito de armas y explosivos. Conforme a sus indicaciones se allanó la finca de la calle Acasusso-4584 de Munro, partido de Vicente López, la que al momento del procedimiento se hallaba desocupada, encontrándose en la misma los siguientes elementos, probatorios de la confesión del detenido:

- 1) - En una de las habitaciones, un gran foso para la construcción de la "cárcel del pueblo", con materiales - como ser rejas, puertas corredizas, etc., y gran cantidad de tierra y bolsas conteniéndola para ser sacadas al exterior;
- 2) - Gran cantidad de armas, entre ellas pistolas de esta policía y de la Federal, las que en su oportunidad - fueron sometidas a pericias e investigaciones;
- 3) - Cartuchos para esas armas;
- 4) - Uniformes policiales y,
- 5) - Gran cantidad de explosivos de diferentes tipos de mecanismos, elementos para la fabricación de bombas caseras, granadas de mano caseras, circuitos eléctricos para mecanismos de explosivos, granadas de mano cargadas, panes de gelinita, cierta cantidad de clorato de potasio, pólvora de aluminio, azufre en polvo, tarros de pintura en aerosol, etc.

Además se detuvo en indagación de los hechos a [REDACTED], de 24 años de edad, soltera, brasileña, con 15 años de residencia en el país, maestra, domiciliada en calle [REDACTED] de la Capital Federal y a [REDACTED], argentino de 29 años, soltero, florista, domiciliado en calle [REDACTED], quien al prestar declaración manifestó haber cumplido cuatro (4) años de condena en SALTA y TUCUMAN, respectivamente, por hallarse entre

///



///los procesados del grupo denominado "EJERCITO GUERRILLERO DEL PUEBLO" (E.G.P.), agregando que fué detenido con 15 integrantes más de éste en San Ramón de la Nueva Crén, Salta, el 16 de abril de 1964, recuperando su libertad en noviembre o diciembre de 1968. —

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD, Comando de Operaciones, —
22 de Julio de 1974.



Angel Horacio Genoni
ANGEL HORACIO GENONI
INSPECTOR MAYOR
DE LA COMANDO DE OPERACIONES

DISTRIBUCION:

Sr. Jefe de Policía
Sr. Subjefe de Policía
Sr. Director Gral. Seguridad (2)
Sr. Director de Investigaciones
Sr. Jefe del S.I.P.B.A.

ARCHIVO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

22

MEMORANDO

Para información del SEÑOR JEFE
DE LA SECCION FOTOGRAFIA.....
.....
S/D.....

Producido por: S.I.P.B.A.....

LA PLATA, 26 de julio..... de 1974.-

ASUNTO Dpto. "C" 4590.-

Me dirijo a Ud. solicitándole se sirva disponer se obtengan CUATRO (4) copias de las fotografías adjuntas, pertenecientes a [REDACTED]

El presente requerimiento se solicita en caracter de MUY URGENTE, a fin de cumplimentar diligencias en las investigaciones que se practican en el enfrentamiento policial de la localidad de Virreyes.

nac.

Informaré luego para que los los.
Hacen. —

Laupstein

1-1 - U.C. - 100.000 - 5-74.

Identificaron a los Muertos en el Enfrentamiento de Virreyes

Sus Cómplices Abandonaron Dos Coches y Armas de Guerra

Los distintos procedimientos antisubversivos que se vienen realizando en relación con los asesinatos del doctor Mor Roig y de David Kraiselburg, produjeron en la antevíspera un cruento tiroteo entre un grupo presuntamente extremista y la policía de Virreyes, provincia de Buenos Aires. Tal como informara Clarín ayer, en el episodio murieron dos hombres y quedaron heridos tres policías. En uno de los autos abandonados por el grupo se encontraron numerosas armas y proyectiles.

◆ Dos Coches Sospechosos

La presencia de dos automóviles con varios desconocidos en su interior, a 150 metros de la estación Virreyes, alarmó a un vecino que decidió dar aviso de esa situación a la policía. Eran las 19.45 del viernes cuando una comisión policial se constituyó en el lugar para ver qué "pasaba". En la esquina de Besares y Avellaneda, de la citada localidad se encontraba estacionado un Fiat 1600, color azul, chapa C. 258.699 y un poco más atrás una Pick-Up chapa J-01316. La presencia de la comisión policial fue detectada por los ocupantes de esos vehículos, quienes inmediatamente extrajeron armas de fuego y comenzaron a disparar contra el patrullero. Repelida la agresión se entabló un espectacular tiroteo.

◆ Infierno de Balas

"La gente que pasaba por el lugar y los vecinos se parapetaban en las casas o detrás de cualquier auto... llovían balas por todas partes...", tal fue el comentario de uno de los testigos del hecho. Finalmente todo culminó cuando dos de los ocupantes del Fiat cayeron muertos alcanzados por varios impactos. El que es-

taba a cargo del volante (caído cerca de la puerta) mantenía aún después de muerto, la metralleta empuñada.

Mientras tanto los otros desconocidos que ocupaban la camioneta optaron por huir a pie en distintas direcciones. Otra versión daba cuenta que en otro vehículo que se encontraba en el lugar habían fugado otros integrantes del grupo.

◆ Un Arsenal

Un verdadero arsenal "pesado" se encontró en el interior de los vehículos abandonados. El inventario fue el siguiente: 2 ametralladoras marca Schneisser de fabricación alemana, aptas para el disparo de balas explosivas, dotadas de cañones refrigerados; una escopeta Bataan modelo 71, un fusil Mauser calibre 7,65; 2 ametralladoras de 9 mm; 1 pistola 11,26; un Winchester 30-30; 8 cargadores y 90 cartuchos de distintos calibres.

Con respecto al armamento secuestrado se determinó que muchas de esas armas habían sido sustraídas en distintos hechos llevados a cabo contra policías a los que despojaron de esos elementos.

◆ Identidad de los Muertos

Mediante los documentos que fueron hallados en el lugar de los muertos fueron identificados como Hugo Hermida (C. I.) 6.082.721) y Miguel Angel Villa (L.E. 5.218.939).

Con respecto a la presencia del grupo en el lugar, los elementos de juicio con que cuenta la policía hacen suponer que los mismos estarían preparando algún copamiento a un puesto policial.

Mientras tanto se informó oficialmente que los tres policías heridos en el enfrentamiento se están recuperando.

Trasladaron a un Extremista

LA PLATA (De nuestra agencia). — Pasadas las 20 de noche fue trasladado desde el hospital de la Cárcel de Olmos, donde se hallaba internado, al Instituto de Fisiología de esta ciudad, el extremista Carlos Alberto Starita.

Como se sabe, el nombrado era uno de los integrantes del grupo que montaba guardia en la casa de Gonnet donde se mantenía secuestrado al director del diario "El Día", doctor David Kraiselburg. Starita —a quien acompañaba Cristina Calcagno y, presumiblemente otro joven—, asesinó de 5 balazos al periodista y fue alcanzado por dos disparos policiales cuando intentaba huir. Uno de los tiros le interesó la médula, produciéndole la parálisis de los miembros.

BUSCAN FRUSTRAR UN EXODO DE EXT

Alerta Policial en T

Todas las unidades policiales del país están siendo alertadas en procura de impedir que los terroristas prófugos y que tienen alguna vinculación con los últimos hechos de violencia —asesinatos del ex ministro Mer Rolg y del empresario periodístico David Kraiselburd— puedan internarse en las provincias del interior.

Numerosas comisiones de seguridad mantienen controles en los principales accesos y cruces camineros, mientras otras realizan diversos procedimientos —allanamientos, interrogatorios, cotejo de datos— para determinar el paradero de los elementos subversivos conectados con ambos crímenes.

• Tiroteo en Virreyes

En el marco de esas medidas de seguridad se produjo anteayer, a las 19.30, un nutrido tiroteo que mantuvo en vilo al vecindario de la localidad de Virreyes, en el partido de San Fernando. El saldo del enfrentamiento fue de dos civiles muertos —presuntamente extremistas— y tres policías heridos, aunque no graves.

Los restantes prevenidos —tres o cuatro, no se pudo determinar por la oscuridad— lograron huir en un automóvil. Por lo tanto, las últimas informaciones suministradas oficialmente rectifican aspectos de las noticias dadas a conocer en un primer momento. De acuerdo con esto, los muertos no son tres, sino dos. No hubo detenidos y los prófugos serían tres o cuatro.

Todo comenzó cuando el propietario de la zapatería El Revoltoso, de esa localidad,

alertó al Comando Radioeléctrico sobre la presencia sospechosa de tres rodados con sus motores en marcha estacionados en Besares y Avellaneda y Besares y Cordero. Uno de los automotores era un Fiat 1600, color azul, chapa C-258899; el otro, una pick-up Chevrolet nueva, roja, chapa provisoria J-01316, y el tercero, un vehículo de la misma marca, color gris (fue donde huyeron los prófugos). De inmediato un móvil policial convergió al lugar donde se generó un nutrido tiroteo hasta que se produjo el saldo conocido, con la fuga de los ilesos. Según los documentos en poder de los fallecidos, se trataría de Miguel Angel Villa (L. E. 5.218.939) y Hugo Hermida (C. I. N° 6.082.721), aunque su filiación exacta se aguarda de un momento a otro, pues se presume que los documentos son falsos.

• Un Arsenal

En los vehículos secuestrados se hallaron dos ametralladoras alemanas para balas explosivas, con caños refrigerados; un fusil Mauser; una escopeta Batán con cinco cartuchos; dos pistolas Browning 9 milímetros con seis cargadores; un Winchester; una pistola 6,45; otro 9 milímetros, y otra 45, además de numerosas municiones. Todo había sido robado a policías y fuerzas de seguridad.

• Policías: Mejoran

Los agentes heridos —Raúl Alberto Masera, Armando Jorge Casa y Roberto Oscar Salazar— se recuperan en distintos nosocomios.



Intensa lucha c
cadaver de uno

EXODO DE EXTREMISTAS AL INTERIOR

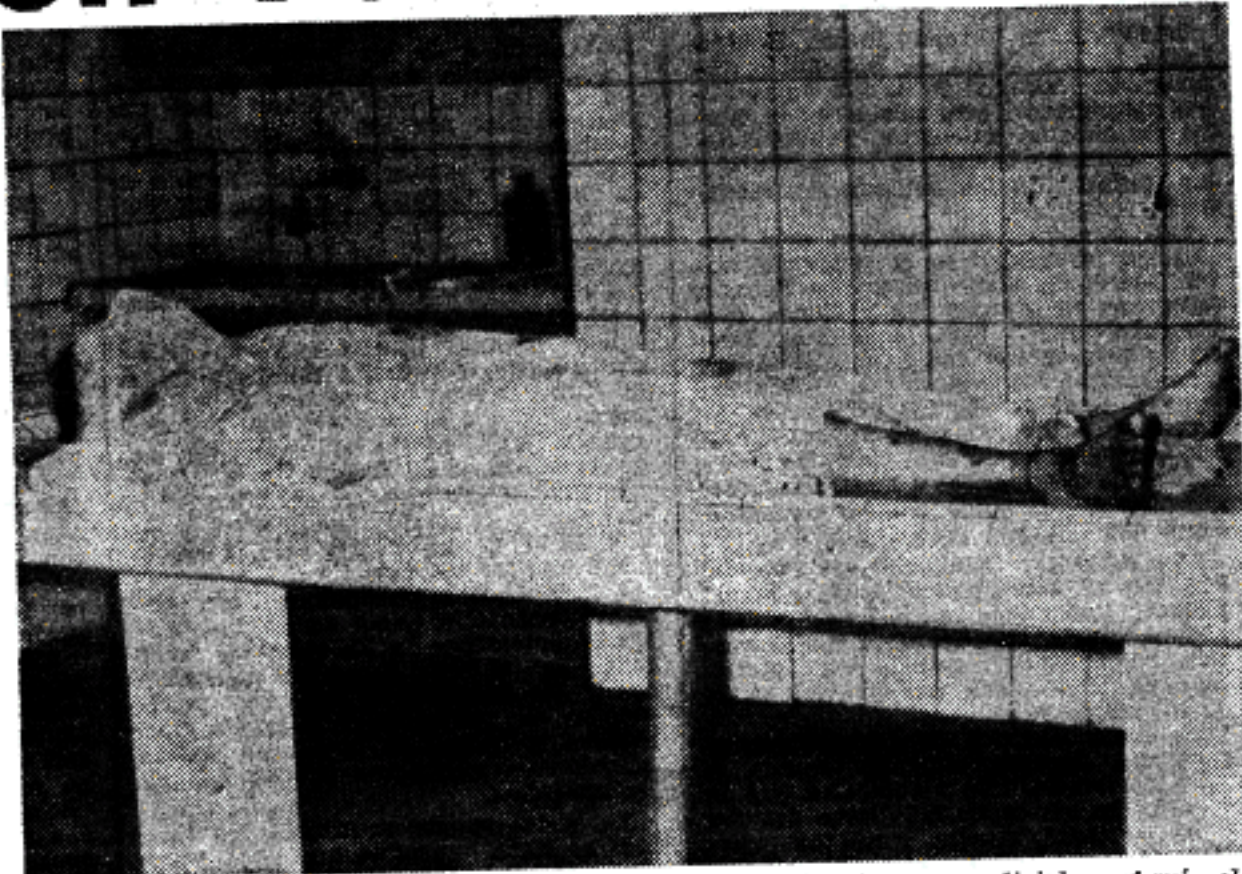
Alta Tensión en Todo el País

eléctrico sobre la
s rodados con sus
nados en Besares
Cordero. Uno de
Piat 1600, color
puro, una pick-up
chapa provisoria
hículo de la mis-
e donde huyeron
to un móvil poli-
nde se generó un
se produjo el sal-
de los liesos. Se-
der de los falle-
guel Angel Villa
Hermida (C. I.
iliación exacta se
a otro, pues se
entos son falsos.

trados se hallaron
nas para balas ex-
gerados; un fusil
tán con cinco car-
ning 9 milímetros
Winchester; una
metros, y otra 45,
niciones. Todo ha-
días y fuerzas de

en

Raúl Alberto Mas-
sa y Roberto Os-
eran en distintos



Intensa lucha contra elementos subversivos, libran las fuerzas policiales. Aquí, el cadáver de uno de los extremistas abatidos en el violento tiroteo de Virreyes.

Virreyes: Infernal Tiroteo; 3 Policías Heri

AGRIBILLAN A 3 EX

Tres extremistas muertos, uno detenido y otro prófugo, dejó como saldo un violento enfrentamiento que ocurrió anoche en la localidad de Virreyes, partido de San Fernando, en la provincia de Buenos Aires. En el episodio que conmocionó a una amplia zona, resultaron heridos tres policías que debieron ser internados en el hospital municipal de San Fernando. Poco después del tiroteo, la policía logró secuestrar gran cantidad de armas de todo tipo y municiones de guerra que los sujetos transportaban en un automóvil y en una camioneta vehículos que también fueron incautados por la policía bonaerense. Cabe destacar que una vez conocido el grave hecho se hicieron presentes en el lugar patrullas de la zona y de otros partidos, así como la Brigada Zona Norte y la Unidad Regional de Tigre, quienes comenzaron a actuar de inmediato ante la fuga de uno de los integrantes de la organización extremista.

• Cinco Sospechosos

De acuerdo con la información recogida por nuestros cronistas —oficialmente la policía no dio otros detalles— se pudo saber que anoche, poco después de las 19, fueron vistos por una patrulla de San Miguel dos rodados con varias personas en su interior que resultaron sospechosas. Una vez que uno de los móviles se acercó al automóvil, Fiat 1600, de color azul, los ocupantes del vehículo imprimieron mayor velocidad y lograron distanciarse algunos cientos de metros. Los patrulleros continuaron la persecución por la ruta provincial 202 (que une San Miguel con San Fernando) y a la altura de la localidad de General Pacheco los perdieron de vista. Minutos después, alrededor de

las 20, en la esquina de Besares y la avenida Avellaneda, en pleno centro de la localidad de Virreyes —a una cuadra de la estación— y cuando se habían alejado totalmente de los policías los extremistas estacionaron los dos rodados en la intersección antes mencionada. Fue precisamente en dicho lugar cuando el propietario de un comercio de venta de calzados que funciona con el nombre de "El Revoltoso" alertó a la policía de la zona al observar la presencia de varios hombres en el interior del automóvil y de la camioneta —pick-up, Crevrolet, último modelo, chapa provisoria número J-01316, de color roja— que les resultó sospechosa. Inmediatamente concurrie-

ron dos patrulleros misaria 1º de San ción de Virreyes, cimiento de la per mentos antes en la San Miguel cercaron tos en cuestión.

• Lluvia de B

Una vez que los uno de los rodados lluvia de balas que zona. Repelida la t enfrentamiento que horror a los ocasio esa hora en gran n

fernal Tiroteo; 3 Policías Heridos y Fugó un Comando

LLAN A 3 EXTREMISTAS

enido
bento
en la
Fer-
Aires.
a am-
policías
spital
espués
gran
muni-
nspor-
doneta
atados
estacar
ho se
llas de
mo la
egional
uar de
los in-
nista.

Las 20, en la esquina de Besares y la avenida Avellaneda, en pleno centro de la localidad de Virreyes —a una cuadra de la estación— y cuando se habían alejado totalmente de los policías los extremistas estacionaron los dos rodados en la intersección antes mencionada. Fue precisamente en dicho lugar cuando el propietario de un comercio de venta de calzados que funciona con el nombre de "El Revoltoso" alertó a la policía de la zona al observar la presencia de varios hombres en el interior del automóvil y de la camioneta —pick-up, Chevrolet, último modelo, chapa provisoria número J-01316, de color roja— que les resultó sospechosa. Inmediatamente concurre-

ron dos patrulleros pertenecientes a la comisaría 1ª de San Fernando y una dotación de Virreyes, efectivos que en conocimiento de la persecución producida momentos antes en la zona de Pacheco y de San Miguel cercaron totalmente a los sujetos en cuestión.

• Lluvia de Balas

Una vez que los policías se acercaron a uno de los rodados partió una verdadera lluvia de balas que conmocionó a toda la zona. Repelida la agresión, se produjo un enfrentamiento que sembró de angustia y horror a los ocasionales transeúntes que a esa hora en gran número volvían a sus ho-

gares por la avenida Avellaneda. Como consecuencia del tiroteo fueron muertos tres extremistas: uno cayó sobre la vereda, otro en el interior del automóvil y un tercero dentro de la camioneta. Aprovechando la confusión logró escapar otro de los sujetos, en tanto la policía apresó al restante. Tres de los efectivos que intervinieron en el grave hecho debieron ser internados al recibir diversas heridas en el hospital de San Fernando. Cabe destacar que dentro de la camioneta había gran cantidad de armas, en especial de grueso calibre y municiones de todo tipo que inmediatamente fueron secuestradas por la policía provincial.

• Trabas al Periodismo

Cabe acotar, finalmente, el trato descomedido y absolutamente fuera de lugar brindado al periodismo en la emergencia por los efectivos que intervinieron en el hecho. Las autoridades policiales —de común afables y prestas a brindar toda clase de información cuando la misma, obviamente, refleja éxitos dignos de ser destacados— impartieron órdenes estrictas a sus subordinados, cuyo cumplimiento por parte de éstos restringió a máximo la misión informativa de los pocos periodistas presentes en el lugar de los sucesos.

Naturalmente que esta actitud no condice —ni mucho menos— con los buenos deseos de colaboración entre policía y periodismo, ampulosamente expuestos en numerosas oportunidades por esas mismas autoridades, que anoche impidieron el libre ejercicio de una profesión, en este caso íntimamente vinculada al quehacer policial, por lo que sería de desear que hechos como el que comentamos no vuelvan a producirse.

rida por
policia
ber que
on vis-
dos ro-
interior
que uno
vil Fiat
del ve-
d y lo-
de me-
persecu-
une San
altura de
perdie-
dedor de



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

Sección 4100/1. N° 40

Para la información de	Producido por: S. I. P. B. A.
.....
.....
S/D.	LA PLATA; ...22... de julio de 1971...-

ASUNTO

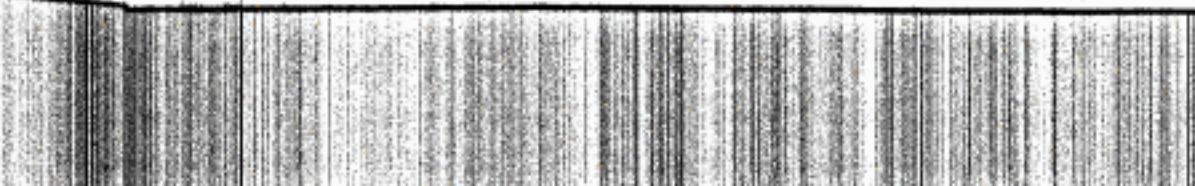
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. remitiéndole información en hoja adjunta.
Con tal motivo saludo a Ud., con distinguida consideración.

etc.

DISTRIBUIDOR:

- S. I. D. E. - Dpto.
- Superintendencia Seguridad Federal.
- Jefatura II Inteligencia E.M.G.E.
- Comandante 1er. Cuerpo Ejército - Dpto. 2 Icia.
- S. I. N.
- S. I. A.
- D. I. M. 101
- Información y Seguridad - Región Naval Río Santiago.
- D. I. G.
- S. I. P. N. A.
- C. C. y Enlace Gobernación.

- SR. DIRECTOR DE COMANDO
- SR. JEFE DE P. Y P. Y P. Y P.
- SR. JEFE DE P. Y P. Y P.



INFORMACION REFERENTE A ENFRENTAMIENTO POLICIAL CON DELINCUENTES EN LA LOCALIDAD DE SAN FERNANDO.-

En relación a la serie de diligencias que esta Policía efectúa con la finalidad de arribar al esclarecimiento y detención de elementos, cómplices y/o encubridores que se relacionen con hechos de corte subversivo o extremista, el día 19 del corriente a las 19.30 horas, en las calles Besares y Avellaneda de Virreyes (San Fernando), una comisión policial sostuvo un enfrentamiento armado con ocupantes de un automóvil Fiat 1600, patente C 258.699 y una pick up Chevrolet patente provisoria - J 01-316, al parecer cuatro N.N., logrando abatir a dos de ellos y dándose a la fuga los restantes. En este hecho resultaron heridos tres policías que fueron internados en el nosocomio local, hallándose sus vidas fuera de peligro.-

En poder de los delincuentes muertos se halló una Cédula de Identidad n° [REDACTED] de la Policía Federal y L.E. n° [REDACTED]. El primer documento a nombre de [REDACTED] y el restante a nombre de [REDACTED].-

Ambos rodados fueron secuestrados, como así el siguiente armamento: 2 pistolas 9 mm Browning's de esta Policía nros. - 04492 y 00905 última con dos cargadores, 3 cargadores 9 mm nros. 01314, 04265 y 03680; una escopeta Batán a repetición modelo 71 con 5 cartuchos calibre 16; un fusil Mauser cal. 7,65 n° A 0-0882 con 4 cartuchos; 2 pistolas ametralladoras Schmeisser cal. 9, una n° 3594, otro limado; una pistola cal. 9 mm con n° y marca limados; una pistola cal. 11.25 Ballester Molina n° limado con cargador n° 9192; 3 cargadores con nros. limados y 12 cartuchos mismo calibre; pistola cal. 11.25 con marca y n° limados; un Winchester 3030 n° 672.106 con 22 proyectiles y 90 cartuchos cal. 9 mm.-

Con respecto al armamento secuestrado se establece:

- Pistola n° 04492: pertenece al Agte. TEODORO RAMON RINALDI, sustraída al mismo el 30-6-72, en circunstancias en que junto con el Cabo HECTOR ARTEMIO VARELA esperaban la apertura del Banco Crédito Provincial, calle 13 e/ 40 y 41 La Plata, donde fueron intimidados por 3 N.N. (uno masculino y dos femeninos); intervino Cría. La Plata 2da.-

- Pistola 00915: sustraída el 2-4-73 al Cabo FRANCISCO ADOLFO VERGARA que se hallaba junto con el Cabo DIONISIO COVALEDO AYALA, ambos de Avellaneda 4a, de vigilancia en la Agencia [REDACTED]

///

D.O.M.O., Avda. Mitre 4590, cuando fueron sorprendidos por un doce individuos de ambos sexos quienes sustraen el arma de mención y la suma de \$ 9.500, perteneciente al comercio. Instruyó sumario la Cria. Avellaneda 4ta.-

- Cargador 01314, sustraído junto con el arma respectiva al Agte. FRANCISCO VERON, por 5 N.N. el 17.9.1971 cuando junto con el Agte. JULIAN OJEDA cubrían vigilancia en el Banco Popular de Quilmes, calle Caguazú y Gral Pico. La pistola fue secuestrada con anterioridad, en el mes de junio, encontrándose en Depósito y Control de Armas. Intervino Cria. Lanús 2da.-

- Cargador 04265, sustraído junto con el arma y correo al Agte. JOSE AYALA, jurisdicción Cria. Alte. Brown 2da., el 24-9-73, cuando se hallaba esperando el colectivo en la vía pública, al ser sorprendido por 3 hombres y una mujer, que luego fugáronse en un automóvil Peugeot 404 color blanco. Intervino Cria. Alte. Brown 2da.-

- Cargador 03680, sustraído juntamente con el arma al Agte. RUFINO ENRIQUE LEGUIZA el 24-9-73, cuando con el Cabo OSCAR ANTONIO VEGA, AMERICO VELARDE y JOSE HUMBERTO COSOLINO, se hallaban de guardia frente al edificio de la Municipalidad de Lanús, siendo sorprendidos por 3 N.N. armados con pistolas 11.25 que los redujeron sustrayéndoles las armas y uniforme completo. Intervino Cria. Lanús 1a.-

En relación a estos hechos que se acaban de enumerar, cabe señalar que no se ha podido establecer que en los mismos hayan participado organizaciones subversivas o extremistas y, por otra parte, ninguno de los grupos que actúan en la subversión se ha autoadjudicado los mismos.-

Con respecto al hecho del epígrafe se instruye sumario caratulado "Doble Homicidio en Riña, Atentado y Resistencia a la Autoridad, Abuso de Armas y Lesiones", con intervención del Juez Dr. Lazarte.-

Cabe agregar que en el lugar del hecho se secuestraron 2 volúmenes titulados: "Qué es el Trotskismo" y "La Revolución Permanente".-

MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

Sección "C"

Nº 4590/2

Para la información de	Producido por: S. I. P. B. A.
.....
ARCHIVO.-
.....
S/D.	LA PLATA: 22 de Julio... de 1974.

A S U N T O

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. remitiéndole información en hoja adjunta.
Con tal motivo saludo a Ud., con distinguida consideración.

DISTRIBUIDOR:

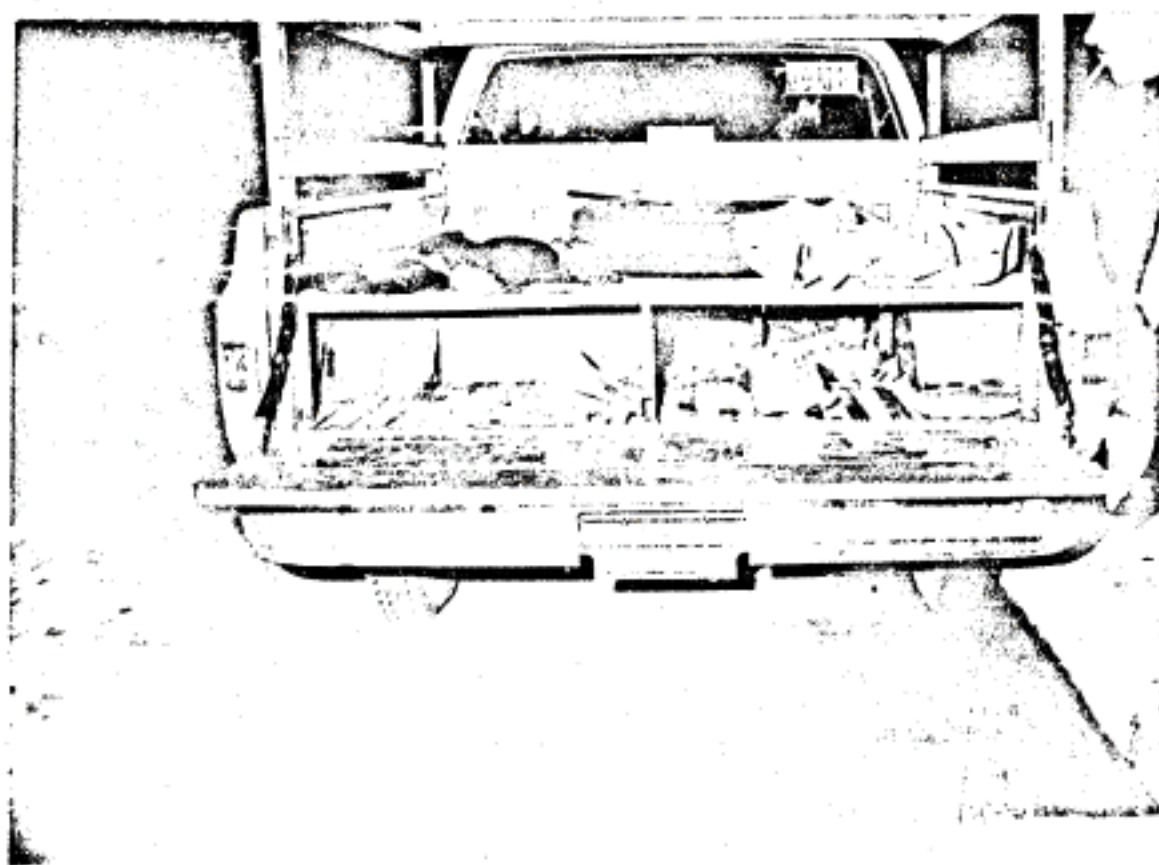
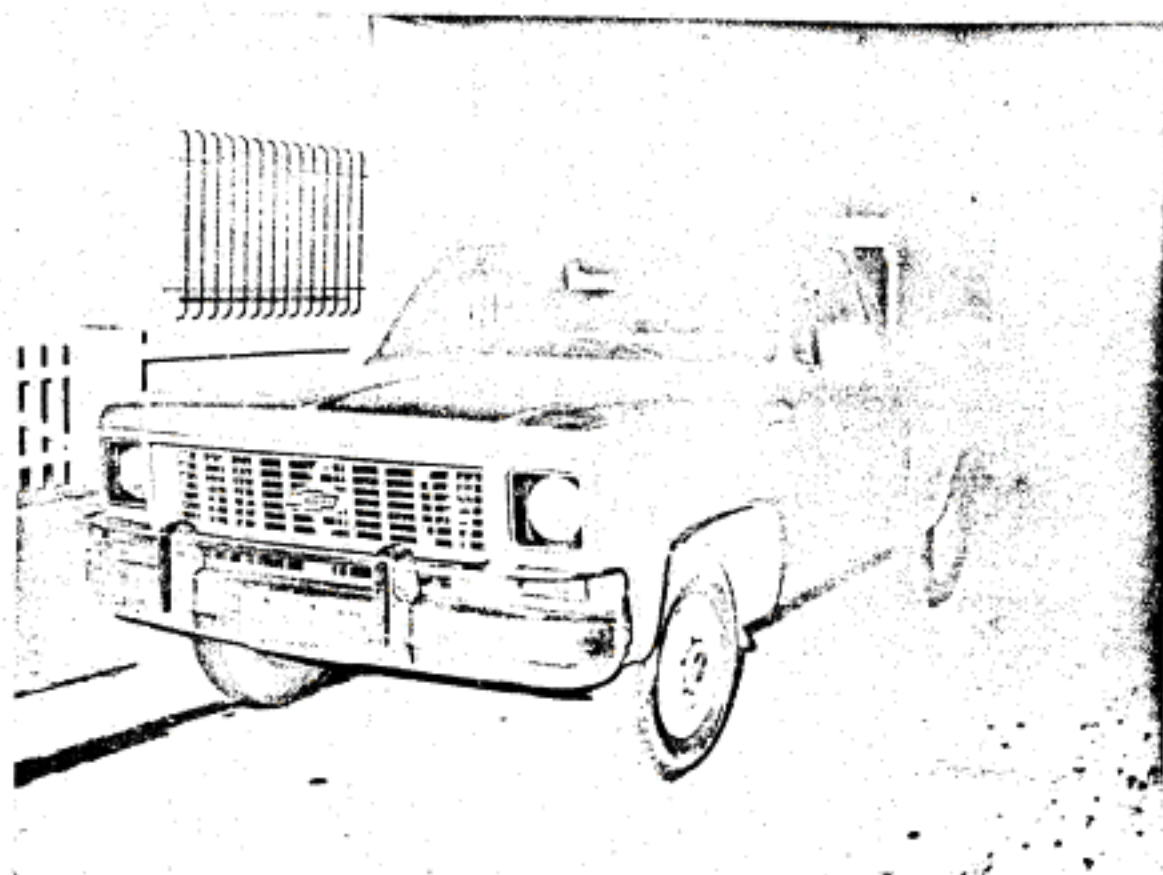
S. I. D. E. - Dpto.
Superintendencia Seguridad Federal.
Jefatura II Inteligencia E.M.G.E.
Comandante 1er. Cuerpo Ejército - Dpto. 2 Icia.
S. I. N.
S. I. A.
D. I. M. 101
Información y Seguridad - Región Naval Río Santiago.
D. I. G.
S. I. P. N. A.
C. C. y Enlace Gobernación.

SR. MINISTRO DE GOBIERNO
SR. SRIC. INF. Y PERS. GOBIERNO.

Ampliando memorando Sección "C" n° 4590/1, relacionado con el enfrentamiento armado, ocurrido el día 19 del actual, entre una comisión policial y ocupantes de un automóvil Fiat 1600 y una pick-up Chevrolet, en la localidad de Viñeres (San Fernando), en el que se logró abatir a dos de ellos y resquebrajando heridos tres policías, al respecto se informa: remitidas las fichas dactiloscópicas de los occisos a los organismos específicos de esta repartición, se determina que: [REDACTED] se lo identifica con la colaboración del Registro Provincial de las Personas. El mismo es hijo de [REDACTED] y de [REDACTED], nacido el día 14 de Octubre de 1947, en Chascomús, de estado civil soltero, estudiante, C.I. n° [REDACTED] expedida por el Registro Provincial de las Personas, con último domicilio al 20/3/61 en la calle [REDACTED] de Chascomús. No registra antecedentes en esta Policía.

[REDACTED] y n° [REDACTED]: identificado en esta Policía bajo prontuario n° 43.435 de la Sección Cadáver, resulta ser hijo de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad argentina, nacido el 18 de Enero de 1950 en la Capital Federal y su último domicilio lo era en calle [REDACTED] de Adrogué, víctima y acusado de "Homicidio en Riña, Atentado, Resistencia a la Autoridad, Abuso de Armas y Lesiones", poseía Prontuario n° 67.112 A.P y registraba los siguientes antecedentes: 9-10-68: Infrac. Artc. 184, 189, 210, 211 y 239 del Código Penal en La Plata, con intervención del señor Juez Penal Dr. Omar Ozafrain, en dicha fecha al intentar realizar actos de homenaje al "CHE" GUEVARA en la ciudad de La Plata calle Diag. 80 e/1 y 2, es detenido juntamente con nueve personas más secuestrándosele una cachiporra de género conteniendo arena y alambre; un petardo intacto; un letrero que decía -// " VIVA EL CHE - MUERA OLGANIA " P.R.T. (Partido Revolucionario de los trabajadores) " EL COMBATIENTE ", otro con inscripción " HASTA LA VICTORIA SIEMPRE C.E.A.L. con el rostro del CHE GUEVARA ; otro " SIEMPRE ABAJO LA DICTADURA, VIVA LA HUELGA DE // Y.P.F., C.O.E.R. (CENTRO OBRERO ESTUDIANTIL REVOLUCIONARIO) 66 MANDANTE GUEVARA "Presente hasta la Victoria". Los detenidos fueron alojados en la Seccional Ira. de la ciudad de La Plata.

POLICIA PROV. BUENOS AIRES
Nº 44
E.I.P.D.A.
A.Y.F.



FRENTE Y PARTE POSTERIOR DE LA PICK UP CHEVRO-
LET UTILIZADA POR LOS ELEMENTOS SUBVERSIVOS



ARMAMENTO SECUESTRADO

Atacan con ametralladoras y granadas un destacamento policial en Virreyes

La acción fue repelida por los agentes del orden, y en la refriega uno de éstos sufrió graves heridas. Los sediciosos tenían una camioneta acondicionada para acciones bélicas que abandonaron en su fuga de la zona. Una granada causó daños en el frente de la construcción y otra, del Ejército, no estalló

Un grupo armado fracasó ayer en su intento de copar el Destacamento Otero de la Policía bonaerense, ubicado en la población de Virreyes, partido de San Fernando, contra el que efectuó gran cantidad de disparos y arrojó granadas con armas pertenecientes al Ejército. Los efectivos del lugar, pese a la sorpresiva acción terrorista, repelieron el ataque de igual forma, consiguiendo con ello poner en fuga los insurgentes. En la refriega sufrió heridas un agente. Cabe consignar que los desconocidos abandonaron una camioneta que había sido acondicionada para acciones bélicas.

La información oficial señala que escasos minutos antes de las 7, un número indeterminado de jóvenes sujetos arribaron al lugar en el citado vehículo y dos automóviles. Una vez que tomaron posiciones, los complotados iniciaron el ataque contra el puesto mediante la utilización de ametralladoras. A continuación arrojaron dos granadas con fusiles PAL antitanques. Uno de éstos artefactos estalló y causó importantes daños en el frente del edificio. La restante entró por una ventana al despacho del encargado del destacamento pero no detonó por impericia de quien la había manipulado. Esa granada, de 5 kilos de peso, pertenece al Ejército Argentino.

Comienza la represión

El personal de guardia —según se expresa— hizo frente al sorpresivo ataque con armas largas, provocando de ese modo el repliegue de los sediciosos. Instantes después que se intercambiara una sucesión de disparos, estos corrieron en dirección a donde tenían es-

tacionados los vehículos, en los que rápidamente abandonaron la zona.

Desde la subdependencia atacada se dio el alerta, y entonces entró en funcionamiento un vasto dispositivo en el

que tuvo parte principal personal de la Unidad Regional con asiento en Tigre.

Un agente herido

Para esto, el agente José María Fernández, era auxilia-

do por sus compañeros al haber sufrido una herida de bala en la región lumbar izquierda, con salida. La víctima fue trasladada a una clínica particular de la zona en donde se informó que su estado reviste suma gravedad.

Infructuosa búsqueda

Se informó también que las tareas de seguridad desplegadas permitieron el secuestro de la camioneta de los extremistas, que pertenecerían a la organización declarada ilegal por el gobierno. Se trata de una pick-up Ford F.100, de color verde oscuro con caja blanca, a la que se la había adaptado un dispositivo de seguridad antibala para acciones de guerra. El mismo consiste en un chapón acondicionado sobre el lado izquierdo con un hueco adecuado para efectuar disparos hacia el exterior. En la parte posterior —agregase—, tiene otro chapón con una mira. La unidad presenta varias perforaciones de bala.

El operativo policial de rastreo se mantuvo en una amplia área del Gran Buenos Aires, cuyas rutas fueron constantemente patrulladas. En horas de la tarde circuló la versión, no confirmada oficialmente, de que se había encontrado también uno de los dos automóviles en que huyeron los guerrilleros.